



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 128 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 20 de marzo de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar el financiamiento para una primera etapa, de dos, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de año en curso, de la iniciativa denominada "TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO CORREINTE DE LA CORDAP 2018", por un monto de M\$ 76.950**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la propuesta del Pleno aprobada en la presente Sesión Ordinaria.

FINANCIAMIENTO: FNDR 2018, Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 007

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra el voto de no aprobación de la Consejera XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 20 de marzo de 2018


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

